

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 12
María Emilia Villar**

Presidente Lisandro Hadad – Secretario Gabriel Messina

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque 12, de la Comisión N° 2, con la presencia de las autoridades de comisión, Presidente Lisandro Hadad – Secretario Gabriel Messina, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Barrau, Maria:** *Responsabilidad de los administradores por omitir tratar los estados contables en el plazo que establece el art. 234 de la LGS;* **Junyent Bas, Francisco:** *La responsabilidad de los administradores y socios y la situación de crisis de la empresa;* **Mármol, Pablo Ernesto:** *Suspensión judicial de convocatoria a asamblea por parte del órgano de administración. Supuestos;* **Olivera García, Ricardo;** **Vallarino, Claudia:** *Intervención judicial autosatisfactiva en las sociedades comerciales uruguayas;* **Ruiz, Ricardo Alberto:** *La acción preventiva del daño en el derecho societario.* A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los oradores Dres. Manovil, Marcos Raspall, Balonas, Perez Hualde, y Barreiro todos en coincidencia con las ponencias generando un interesante debate. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.